



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
Resolución Presidencial N.º 185-2023-UNJ

Jaén, 16 de agosto de 2023

VISTO: El Oficio N° 501-2023-UNJ/OPP de fecha 10 de abril de 2023, "Actualización de Texto Único de Servicio No Exclusivos (TUSNE), Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén", Oficio N° 1634-2023-UNJ-P/DGA de fecha 06 de julio de 2023 y Oficio N° 454-2023-SG-UNJ, de fecha 09 de agosto de 2023, "Solicita Revisión y Visto Bueno del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo;

Por otro lado, el artículo 50° del Estatuto de la Universidad, establece que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoría dependiente del Rectorado, responsable de conducir el proceso de planeamiento, presupuesto, programación multianual de inversiones y modernización de la Universidad, en concordancia con los sistemas administrativos y funcionales correspondientes;

Por su parte, el estatuto de la Universidad de Jaén señala que la Unidad de Modernización es la unidad orgánica de asesoramiento que depende de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, es la encargada de orientar y ejecutar los procesos de simplificación, racionalización y modernización de la gestión pública en la universidad, en coordinación con las unidades orgánicas de la universidad, sujetándose a las disposiciones normativas vigentes;

Que, se debe tomar en consideración que, el Texto Único de Servicios No Exclusivos -TUSNE-, es un documento de gestión que brinda información a la ciudadanía sobre los servicios "no prestados en exclusividad", que pueden ser entregados por otras instituciones públicas siempre que no pertenezcan a sus funciones exclusivas, para satisfacer una demanda. Eso significa que el administrado mediante el TUSNE se informa de la mejor oferta para conseguir la prestación de bienes o servicios que puede conseguirlo a través de varias instituciones, teniendo la posibilidad de elegir la mejor oferta;

Mediante el artículo 1° del Decreto Supremo N° 088-2001-PCM- Disposiciones aplicables a las Entidades del Sector Público para desarrollar actividades de comercialización de bienes y servicios y efectuar los cobros correspondientes, señala que para desarrollar actividades de comercialización de bienes y servicios y efectuar los cobros correspondientes a los ciudadanos, las Entidades del Sector público requieren contar con autorización de Ley expresa. El Titular de la Entidad correspondiente cautela que dichas actividades se sujeten a las limitaciones y condiciones impuestas por la Constitución y la Ley que autoriza su desarrollo;





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
Resolución Presidencial N.º 185-2023-UNJ

Jaén, 16 de agosto de 2023



El artículo 2 de la precitada norma (D.S. N° 088-2001-PCM), señala que el Titular de la entidad mediante Resolución, establecerá: la descripción clara y precisa de los bienes y/o servicios que son objeto de comercialización por parte de la Entidad, las condiciones y limitaciones para su comercialización si las hubiere, el monto del precio expresado en porcentaje de la UIT y su forma de pago. Toda modificación a dicha Resolución deberá aprobarse por Resolución del Titular y publicarse en el Diario Oficial "El Peruano, asimismo el artículo 10° de la norma establece que "Para efectos de lo establecido en el presente dispositivo, se entiende por "Actividades Comerciales" para efectos de lo establecido en el presente dispositivo, se entiende por "Actividades Comerciales", la venta o alquiler de bienes o servicios que no son suministrados en exclusividad por las Entidades del Sector Público, independientemente de que sean o no producidos por la misma Entidad, y que generalmente se brinda en condiciones de competencia con el sector privado;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 43.4, del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, publicado en el Diario Oficial El Peruano, el viernes, 25 de enero de 2019, a la letra indica: Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal. (Texto modificado según el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1452) (Texto según el artículo 37 de la Ley N° 27444, modificado según el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1272);

Que, mediante Oficio N° 501-2023-UNJ/OPP, de fecha 10 de abril de 2023, la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNJ, manifiesta al Director General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén que, en coordinación con el área usuaria se realizó la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén, correspondiente al periodo 2023; para ser aprobado mediante acto resolutivo;

Por conducto del Oficio N° 1634-2023-UNJ-P/DGA de fecha 06 de julio de 2023, el Director General de Administración solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, aprobar mediante acto resolutivo del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén – Periodo 2023;

Mediante Oficio N° 454-2023-SG-UNJ, de fecha 09 de agosto de 2023, la Secretaría General de la Universidad Nacional de Jaén solicita a la Presidencia de la Comisión Organizadora, la aprobación de la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), del Pliego 546 Universidad Nacional de Jaén – Periodo 2023;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y el Decreto Legislativo N° 1203 - Ley que crea el Sistema Único de Trámites – SUT; y, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
Resolución Presidencial N.º 185-2023-UNJ

Jaén, 16 de agosto de 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE), Pliego 546, Universidad Nacional de Jaén, periodo 2023, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados para su conocimiento, cumplimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
Presidente



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Preuniversitario							
1	MATRÍCULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO - ESTUDIANTES NUEVOS (modalidad presencial)	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3.Reglamento del Centro Preuniversitario.	1.Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Tres (03) fotografías T/C a color.	15.57%	S/ 770.80	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ
2	MATRÍCULA EN EL CENTRO PRE UNIVERSITARIO - ESTUDIANTES REGULAR (modalidad presencial- 15 % descuento)	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3.Reglamento del Centro Preuniversitario.	1.Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Tres (03) fotografías T/C a color.	13.24%	S/ 655.40	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ
3	MATRÍCULA EN EL CENTRO PREUNIVERSITARIO PARA MIEBROS O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (50 % de descuento - modalidad presencial)	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3.Reglamento del Centro Preuniversitario.	1.Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Tres (03) fotografías T/C a color.	7.79%	S/ 385.40	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ
4	MATRÍCULA EN EL CENTRO PREUNIVERSITARIO, EN EL CASO QUE SE MATRICULEN DOS HERMANOS EN EL MISMO CICLO ACADÉMICO, DESCUENTO DEL 25% DE DECUENTO SOLO A UNO.	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3.Reglamento del Centro Preuniversitario.	1.Comprobante de pago por derecho de pensión. 2. Ficha de inscripción donde indique el DNI del postulante. 3. Certificado de estudios original. 4. Tres (03) fotografías T/C a color.	11.68%	S/ 578.20	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ
5	DUPLICADO DE CARNÉ DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3.Reglamento del Centro Preuniversitario.	1.Formato único de trámite (Solicitud dirigida al Coordinador del Centro Preuniversitario). 2.Comprobante de pago.	0.19%	S/ 9.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios
6	DUPLICADO DE CONSTANCIA DE ACREDITACION DE INGRESO POR CENTRO PRE UNIVERSITARIO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3.Reglamento del Centro Preuniversitario.	1.Formato único de trámite (Solicitud dirigida al Coordinador del Centro Preuniversitario). 2.Comprobante de pago.	0.10%	S/ 5.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios
7	MATERIAL DE ESTUDIO FÍSICO - IMPRESO	1. Estatuto General de la UNJ. 2. Reglamento Académico de la UNJ. 3.Reglamento del Centro Preuniversitario.	1.Comprobante de pago.	1.01%	S/ 50.00	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ	Coordinación del Centro Pre Universitario de la UNJ





UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

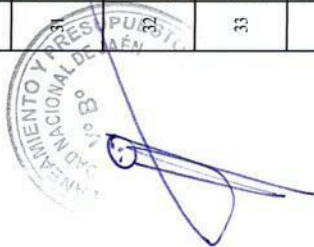
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
8	MATRICULA A LOS CURSOS DE INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN O DE IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de inscripción al curso.	0.44%	S/ 21.80	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
9	EXAMEN DE UBICACIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA TODOS LOS NIVELES	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de examen.	0.72%	S/ 35.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
10	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento) - MODALIDAD INTENSIVO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión del curso.	4.18%	S/ 207.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
11	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento) - MODALIDAD REGULAR	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	2.09%	S/ 103.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
12	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA PÚBLICO EXTERNO A LA UNJ - MODALIDAD INTENSIVO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	5.23%	S/ 258.90	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
13	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA PÚBLICO EXTERNO A LA UNJ - MODALIDAD REGULAR	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	2.62%	S/ 129.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
14	EXAMEN DE SUFICIENCIA DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA ACREDITAR DOMINIO DEL IDIOMA	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de examen.	1.44%	S/ 71.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
15	EXAMEN SUSTITUTORIO DE CURSOS DE INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN E IDIOMAS EXTRANJEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho de examen.	0.50%	S/ 24.80	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
16	CURSO DE OFIMÁTICA PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE LA UNJ (Pago único, 25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso.	4.51%	S/ 223.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
17	CURSO DE OFIMÁTICA PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso.	6.01%	S/ 297.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ



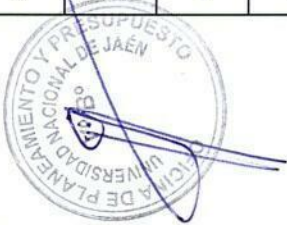
N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
18	CONSTANCIA DE ESTUDIO DE CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACION Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2.Pago por derecho al curso.	0.15%	S/ 7.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios
19	CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACION Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1.Ley Universitaria N° 30220. 2.Estatuto de General de la UNJ. 3.Reglamento de General de la UNJ. 4.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2.Pago por derecho de constancia.	0.33%	S/ 16.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios / Vicepresidencia de Investigación / Secretaría General
20	CONSTANCIA DE RETIRO DE SUSPENSIÓN DE CURSO DE INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2.Pago por derecho de retiro del curso.	0.25%	S/ 12.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinación del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ / Dirección Centro de Producción de Bienes y Servicios
21	TRADUCCION DE DOCUMENTOS CIENTIFICOS HASTA 500 CARACTERES	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2.Pago por derecho de traducción de documentos.	1.11%	S/ 55.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
22	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DIGITAL DEL IDIOMA INGLÉS POR NIVEL	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho al material bibliográfico digital.	1.63%	S/ 80.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
23	MATERIAL BIBLIOGRAFICO EN FISICO DEL IDIOMA INGLÉS 3ERA EDICIÓN (POR NIVEL)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho al material bibliográfico en físico.	3.34%	S/ 165.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
24	MATERIAL DE ESTUDIO DEL IDIOMA FRANCES POR NIVEL (LIBROS FÍSICOS)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho al material de estudio el idioma francés.	3.34%	S/ 165.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
25	MATERIAL DE ESTUDIO DEL IDIOMA PORTUGUÉS (LIBROS FÍSICOS-MATERIAL ÚNICO)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho al material de estudio del idioma portugués.	3.43%	S/ 170.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
26	AUTOCAD PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.00%	S/ 148.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
27	AUTOCAD PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.00%	S/ 198.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
28	ARCGIS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) - PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.17%	S/ 206.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
29	ARCGIS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) - PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	5.56%	S/ 275.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
30	SPSS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.34%	S/ 165.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
31	SPSS PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.45%	S/ 220.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
32	SOFTWARE R PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.17%	S/ 206.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
33	SOFTWARE R PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	5.56%	S/ 275.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
34	PHOTOSHOP PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.00%	S/ 148.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
35	PHOTOSHOP PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.00%	S/ 198.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
36	COREL DRAW PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.00%	S/ 148.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
37	COREL DRAW PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.00%	S/ 198.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
38	SIAF (UNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.34%	S/ 165.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
39	SIAF (UNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.45%	S/ 220.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ

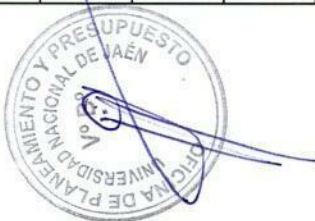


 ONDA

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
40	SIGA (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.34%	S/ 165.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
41	SIGA (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.45%	S/ 220.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
42	S10 PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.00%	S/ 148.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
43	S10 PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.00%	S/ 198.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
44	DISEÑO WEB PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.34%	S/ 165.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
45	DISEÑO WEB PENSIÓN POR NIVEL (BASICO, INTERMEDIO) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.45%	S/ 220.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
46	COMERCIO ELECTRONICO (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	2.50%	S/ 123.80	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
47	COMERCIO ELECTRONICO (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.34%	S/ 165.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
48	FACEBOOK PARA PEQUEÑAS EMPRESAS (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	2.76%	S/ 136.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
49	FACEBOOK PARA PEQUEÑAS EMPRESAS (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.68%	S/ 182.20	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
50	MARKETING DIGITAL (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	2.76%	S/ 136.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
51	MARKETING DIGITAL (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.68%	S/ 182.20	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ



N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
52	WORDPRESS (ÚNICO NIVEL) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	2.76%	S/ 136.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
53	WORDPRESS (ÚNICO NIVEL) PÚBLICO EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.68%	S/ 182.20	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
54	ALQUILER LABORATORIO DE COMPUTO POR DIA POR ACTIVIDADES DE TERCEROS	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento de la Dirección General de los Centros de Producción de Bienes y Servicios.	1.Solicitud dirigida al Director(a) del Centro de Producción. 2.Pago por derecho de alquiler al laboratorio de computo.	8.18%	S/ 405.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
55	AUTODESK REVIT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	6.09%	S/ 301.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
56	AUTODESK REVIT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EN EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	7.61%	S/ 376.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
57	MATLAB POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.24%	S/ 209.90	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
58	MATLAB POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EN EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	5.65%	S/ 279.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
59	EXCEL PARA INGENIEROS (NIVEL ÚNICO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.75%	S/ 185.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
60	EXCEL PARA INGENIEROS (NIVEL ÚNICO) PÚBLICO EN EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	5.00%	S/ 247.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
61	MS PROJECT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.24%	S/ 209.90	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
62	MS PROJECT POR NIVEL (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO) PÚBLICO EN EXTERNO	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	5.65%	S/ 279.70	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
63	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA DOCENTES (NIVEL ÚNICO) PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ (25 % de descuento)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	3.42%	S/ 169.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ



N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro Informática e Idiomas							
64	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA DOCENTES (NIVEL ÚNICO) PÚBLICO EXTERNO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	4.57%	S/ 226.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
65	OFIMÁTICA PARA EBR (NIVEL ÚNICO)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	Pago por derecho de pensión al curso.	2.61%	S/ 129.20	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
66	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA EDUCACIÓN BASICA REGULAR (MODALIDAD REGULAR)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de informática e Idiomas. 2.Pago por derecho al curso.	1.72%	S/ 85.20	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
67	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROS PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ EN CONDICIÓN DE MEDIA BECA (50 % de descuento) - MODALIDAD INTENSIVO	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso. 3. Constancia de Notas. 4. Constancia de Orden de mérito.	2.19%	S/ 108.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
68	PENSIÓN DE IDIOMAS EXTRANJEROSPARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ EN CONDICIÓN DE MEDIA BECA (50 % de descuento) - MODALIDAD REGULAR	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de informática e Idiomas.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso. 3. Constancia de Notas. 4. Constancia de Orden de mérito.	1.09%	S/ 54.00	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
69	CURSO DE OFIMÁTICA PARA MIEMBROS Y/O HIJOS DE TRABAJADORES DE UNJ EN CONDICIÓN DE MEDIA BECA (50 % de descuento)	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1. Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de informática e Idiomas. 2. Pago por derecho al curso. 3. Constancia de Notas. 4. Constancia de Orden de mérito.	2.26%	S/ 111.90	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
70	EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA ACREDITAR DOMINIO DEL CURSO DE OFIMÁTICA	1.Estatuto de General de la UNJ. 2.Reglamento de General de la UNJ. 3.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2.Pago por derecho al examen de suficiencia.	1.44%	S/ 71.30	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
71	DUPLICADO DE CONSTANCIAS DE LOS CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACIÓN Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1.Ley Universitaria N° 30220. 2.Estatuto de General de la UNJ. 3.Reglamento de General de la UNJ. 4.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2.Pago por derecho al duplicado de emisión de constancia.	0.15%	S/ 7.50	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ
72	DUPLICADO DE CERTIFICADOS DE LOS CURSOS DE OFIMÁTICA, COMPUTACIÓN Y/O IDIOMAS EXTRANJEROS	1.Ley Universitaria N° 30220. 2.Estatuto de General de la UNJ. 3.Reglamento de General de la UNJ. 4.Reglamento General del Centro de Informática e Idiomas.	1.Solicitud dirigida al Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas. 2.Pago por derecho al duplicado de emisión de constancia.	0.33%	S/ 16.40	Trámite documentario de la UNJ	Coordinador(a) del Centro de Informática e Idiomas de la UNJ





TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE-, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro de Análisis Espectrofotométrico							
73	Análisis de metales por Espectrofotometría de Absorción Atómica (EAA) en matriz agua (Al, As, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se) - Costo del servicio por elemento o metal.	1 Estatuto de General de la UNJ. 2 Reglamento de General de la UNJ. 3 Reglamento del Centro de Analisis Espectrofotométrico.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	0.65%	S/ 32.20	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico
74	Análisis de metales por EAA en matriz suelo (Al, As, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se) - Costo del servicio por elemento o metal.	1 Estatuto de General de la UNJ. 2 Reglamento de General de la UNJ. 3 Reglamento del Centro de Analisis Espectrofotométrico.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	0.93%	S/ 46.10	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico
75	Análisis de metales por EAA en matriz vegetal (Al, As, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se) - Costo del servicio por elemento o metal.	1 Estatuto de General de la UNJ. 2 Reglamento de General de la UNJ. 3 Reglamento del Centro de Analisis Espectrofotométrico.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	0.90%	S/ 44.60	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico
76	Servicio de toma de muestra de agua dentro de la jurisdicción de Jaén y san Ignacio	1 Estatuto de General de la UNJ. 2 Reglamento de General de la UNJ. 3 Reglamento del Centro de Analisis Espectrofotométrico.	1. Comprobante de pago por concepto de análisis por elemento en una muestra	3.26%	S/ 161.40	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico
77	Servicio de análisis de metales totales por Espectrofotometría de Absorción Atómica en agua (Al, Ad, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se)	1 Estatuto de General de la UNJ. 2 Reglamento de General de la UNJ. 3 Reglamento del Centro de Analisis Espectrofotométrico.	1 Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	10.87%	S/ 500.00	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico
78	Servicio de análisis de metales totales por Espectrofotometría de Absorción Atómica en suelo (Al, Ad, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se)	1 Estatuto de General de la UNJ. 2 Reglamento de General de la UNJ. 3 Reglamento del Centro de Analisis Espectrofotométrico.	1 Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	15.43%	S/ 710.00	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico
79	Servicio de análisis de metales totales por Espectrofotometría de Absorción Atómica en vegetales (Al, Ad, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se)	1 Estatuto de General de la UNJ. 2 Reglamento de General de la UNJ. 3 Reglamento del Centro de Analisis Espectrofotométrico.	1 Comprobante de pago por concepto de análisis de muestra	14.78%	S/ 680.00	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis Espectrofotométrico





TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro de Analisis en Suelos y Aguas							
80	Determinación de pH en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.34%	S/ 16.90	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
81	Determinación de conductividad eléctrica en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.29%	S/ 14.40	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
82	Determinación de micronutrientes (Cobre, hierro, manganeso y zinc) en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	1.74%	S/ 86.20	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
83	Determinación de micronutrientes (Boro) en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	1.00%	S/ 49.50	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
84	Determinación de macronutrientes (Nitrógeno, fósforo, potasio, azufre, calcio, magnesio) en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.55%	S/ 27.30	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
85	Determinación de Materia orgánica en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.91%	S/ 45.10	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
86	Determinación de Nitratos en muestras de suelo	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis por muestra	0.81%	S/ 40.00	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
87	Determinación de pH en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.30%	S/ 14.90	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
88	Determinación de Temperatura en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.28%	S/ 13.90	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
89	Determinación de conductividad eléctrica en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.28%	S/ 13.90	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
90	Determinación de Oxígeno disuelto en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.28%	S/ 13.90	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas



N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Centro de Análisis en Suelos y Aguas							
91	Determinación de Turbiedad en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.33%	S/ 16.40	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
92	Determinación de Sólidos Totales Disueltos en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.34%	S/ 16.90	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
93	Determinación de Sólidos totales en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.61%	S/ 30.20	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
94	Determinación de Alcalinidad en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.40%	S/ 19.80	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
95	Determinación de Dureza en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.52%	S/ 25.80	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
96	Determinación de Nitratos en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.49%	S/ 24.30	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
97	Determinación de Fosfatos en muestras de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	0.55%	S/ 27.30	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
98	Análisis fisicoquímico del agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis por muestra	4.04%	S/ 200.00	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
99	Servicio de muestreo de agua	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	3.26%	S/ 161.40	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
100	Análisis de fertilidad (P, K, C, pH, MO, CE)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	1.09%	S/ 54.00	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
101	Servicio de interpretación de análisis de fertilidad de suelos	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis por muestra	0.20%	S/ 10.00	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas
102	Análisis de caracterización (Fertilidad, Clase textural, cationes cambiabiles)	1. Estatuto de General de la UNJ. 2. Reglamento de General de la UNJ. 3. Reglamento del Centro de Analisis en Suelos y Aguas.	1. Comprobante de pago por concepto de analisis de muestra	1.52%	S/ 75.30	Dirección de Centros de Producción	Coordinación del Centro de Analisis en Suelos y Aguas





TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
103	CAFÉ TOSTADO MOLIDO CLÁSICO DE 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.63%	S/ 31.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
104	CAFÉ TOSTADO MOLIDO CLÁSICO DE 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.30%	S/ 15.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
105	CAFÉ TOSTADO MOLIDO CLÁSICO DE 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.16%	S/ 8.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
106	CAFÉ TOSTADO MOLIDO PREMIUM DE 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.89%	S/ 44.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
107	CAFÉ TOSTADO MOLIDO PREMIUM DE 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.44%	S/ 22.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
108	CAFÉ TOSTADO MOLIDO PREMIUM DE 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.22%	S/ 11.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
109	CAFÉ TOSTADO MOLIDO SUPERIOR DE 1 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	1.13%	S/ 56.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



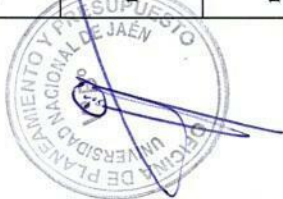
N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
110	CAFÉ TOSTADO MOLIDO SUPERIOR DE 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.59%	S/ 29.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
111	CAFÉ TOSTADO MOLIDO SUPERIOR DE 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.28%	S/ 14.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
112	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ VERDE A CAFÉ TOSTADO MOLIDO - POR KG DE CAFÉ VERDE - ENVASADO EN 1KG Y 0.500 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
113	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ VERDE A CAFÉ TOSTADO MOLIDO - PRECIO POR KG DE CAFÉ VERDE - ENVASADO EN 0.250 KG	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 3.10	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
114	SERVICIO DE TOSTADO DE CAFÉ VERDE - POR KG DE CAFÉ VERDE	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.03%	S/ 1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
115	SERVICIO DE MOLIDO DE CAFÉ TOSTADO - POR KG DE CAFÉ VERDE	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.03%	S/ 1.30	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
116	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 90 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.14%	S/ 7.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
117	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 90 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.12%	S/ 6.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



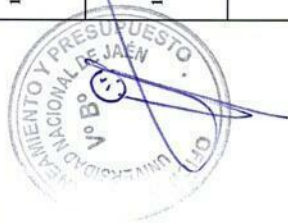
N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
118	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 35 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.08%	S/ 4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
119	CHOCOLATE PARA TAZA 100% CACAO DE 35 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
120	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.04%	S/ 2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
121	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.03%	S/ 1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
122	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.05%	S/ 2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
123	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.04%	S/ 2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
124	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTICIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.05%	S/ 2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
125	CHOCOLATE AL 50% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.04%	S/ 2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
126	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 17 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
127	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 17 GRAMOS AL POR MAYOR (≥ A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.05%	S/ 2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
128	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.07%	S/ 3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
129	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS AL POR MAYOR (≥ A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
130	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO CON JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.07%	S/ 3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
131	CHOCOLATE AL 70% DE CACAO DE 17 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN AL POR MAYOR (≥ A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
132	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.08%	S/ 4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
133	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS AL POR MAYOR (≥ A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.07%	S/ 3.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
134	CHOCOLATE DE 70% CACAO DE 35 GRAMOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.09%	S/ 4.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
135	CHOCOLATE DE 70% CACAO DE 35 GRAMOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.08%	S/ 4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
136	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.09%	S/ 4.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
137	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE FRUTOS SECOS AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 3.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
138	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.09%	S/ 4.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
139	CHOCOLATE DE 50% CACAO DE 35 GRAMOS CON RELLENO DE JALEA DE FRUTAS DE ESTACIÓN AL POR MAYOR (>= A 12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.08%	S/ 4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
140	SERVICIO DE MAQUILA DE PRODUCCIÓN DE CHOCOLATE PARA TAZA - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.14%	S/ 6.90	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
141	SERVICIO DE MAQUILA DE PRODUCCIÓN DE CHOCOLATE DE 70% A 50% - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.28%	S/ 14.10	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



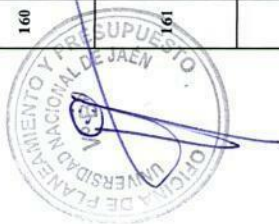
N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
142	SERVICIO DE MAQUILA DE PRODUCCIÓN DE CHOCOLATE RELLENO DE 70% A 50% - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.37%	S/ 18.30	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
143	SERVICIO DE MAQUILA DE TOSTADO DE CACAO - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.05%	S/ 2.30	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
144	SERVICIO DE MAQUILA DE DESCASCARILLADO DE CACAO - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.03%	S/ 1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
145	SERVICIO DE MAQUILA DE MOLIDO DE CACAO - POR KG DE ALMENDRA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.06%	S/ 2.80	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
146	SERVICIO DE MAQUILA DE CONCHADO Y REFINADO - POR KG DE LICOR O PASTA DE CACAO	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.04%	S/ 2.10	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
147	AGUA DE MESA CON BIDÓN DE 20 LITROS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.81%	S/ 40.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
148	RECARGA DE BIDÓN DE 20 LITROS DE AGUA DE MESA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.14%	S/ 7.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
149	RECARGA DE BIDÓN DE 20 LITROS DE AGUA DE MESA AL POR MAYOR (≥= A 12 UNIDADES)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.12%	S/ 6.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



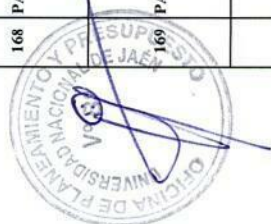
N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
150	BOTELLA DE VIDRIO PERSONAL DE 350 ML DE AGUA DE MESA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.10%	S/ 5.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
151	BOTELLA PERSONAL DE 620 ML DE AGUA DE MESA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.02%	S/ 1.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
152	BOTELLA PERSONAL DE 620 ML DE AGUA DE MESA EN PAQUETE DE 15 UNIDADES	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.17%	S/ 8.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
153	SERVICIO DE MAQUILA DE AGUA DE MESA INCLUYENDO BIDÓN DE 20 LITROS - POR UNIDAD	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.77%	S/ 38.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
154	SERVICIO DE MAQUILA DE AGUA DE MESA INCLUYENDO SOLO EL AGUA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.08%	S/ 4.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
155	LICOR CREMA DE FRUTOS REGIONALES Y DE ESTACIÓN DE 500 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.61%	S/ 30.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
156	MERMELADA DE FRUTAS DE ESTACIÓN DE 300g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.09%	S/ 4.60	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
157	MERMELADA DE CAFÉ DE 300g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.15%	S/ 7.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



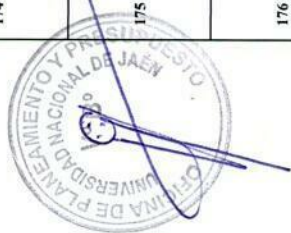
N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
158	MERMELADA DE FRUTAS DE CACAO DE 300g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.12%	S/ 6.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
159	MERMELADA DE FRUTAS DE LICOR DE 300g	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.10%	S/ 5.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
160	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 335 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.03%	S/ 1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
161	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 335 ML AL POR MAYOR (≥ A 12 UNDS)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.02%	S/ 1.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
162	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 620 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.05%	S/ 2.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
163	NÉCTAR DE FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 620 ML AL POR MAYOR (≥ A 12 UNDS)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.04%	S/ 2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
164	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 335 ML	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.04%	S/ 2.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
165	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 335 ML AL POR MAYOR (≥12 UNDS)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.03%	S/ 1.50	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
166	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 1L	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.16%	S/ 8.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
167	YOGURT FRUTADO CON FRUTAS DE ESTACIÓN EN BOTELLA DE 1L AL POR MAYOR (≥12 UND)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.12%	S/ 6.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
168	PANETÓN DE 900g EN BOLSA TRILAMINADA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.30%	S/ 15.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
169	PANETÓN DE 900g EN CAJA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	0.40%	S/ 20.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
170	CURSOS DE BPM	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	2.02%	S/ 100.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
171	CURSOS DE PGH O PHS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	2.02%	S/ 100.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
172	CURSOS DE PROGRAMAS PRE REQUISITOS BPM Y PGH	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	3.03%	S/ 150.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
173	CURSO HACCP	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	3.03%	S/ 150.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén



N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
Corporación Industrial Universitaria de Jaén							
174	CURSO DE LA NORMA SANITARIA PARA RESTAURANTES Y SERVICIOS AFINES DE ACUERDO R.M. N° 822-2018/MINSA	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	3.64%	S/ 180.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
175	DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	10.10%	S/ 500.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén
176	CURSO TALLER DE ELABORACIÓN Y PROTOTIPADO DE ALIMENTOS	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Corporación Industrial Universitaria de Jaén	Comprobante de pago.	4.04%	S/ 200.00	Corporación Industrial Universitaria de Jaén / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinador (a) de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén - CIU Jaén





TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS NO EXCLUSIVOS -TUSNE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

N°	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	BASE LEGAL	REQUISITOS	DERECHO PAGO		DEPENDENCIA DONDE PRESENTA LA SOLICITUD	AUTORIDAD PARA ATENDER EL SERVICIO
				% UIT AÑO VIGENTE	MONTO		
DIRECCION DE CENTROS DE PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS							
PAKAMUROS VENTURES - CENTRO DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL							
177	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADOS EN PROYECTOS EMPRESARIALES - PÚBLICO EN GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	6.06%	S/ 300.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios
178	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADO EN PROYECTOS EMPRESARIALES - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	4.55%	S/ 225.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios
179	CURSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES - PÚBLICO EN GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	4.04%	S/ 200.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios
180	CURSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	3.03%	S/ 150.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios
181	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADO EN COACHING - PÚBLICO EN GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	6.06%	S/ 300.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios
182	COSTO POR MÓDULO EN DIPLOMADO EN COACHING - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	4.55%	S/ 225.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios
183	CURSO DE COACHING - PÚBLICO EN GENERAL	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	4.04%	S/ 200.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios
184	CURSO DE COACHING - MIEMBROS DE LA UNJ (25% DE DESCUENTO)	1. Estatuto General de la UNJ 2. Reglamento General de la UNJ 3. Reglamento de Pakamueros Ventures	1. Solicitud de inscripción. 2. Comprobante de pago.	3.03%	S/ 150.00	Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios	Coordinación de Pakamueros Ventures / Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios

